



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.34/Add.1  
22 de febrero de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Empresa, la Facilitación de  
la Actividad Empresarial y el Desarrollo  
11º período de sesiones  
Ginebra, 19 a 23 de febrero de 2007  
Tema 9 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA, LA  
FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL  
DESARROLLO SOBRE SU 11º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 19 al 23 de febrero de 2007

**Relatora:** Sra. Asako Sato (Japón)

**CREACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA EL  
COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO**  
(Tema 8 del programa)

**Resumen del Presidente**

1. La Comisión examinó la cuestión de la creación de conocimientos para el comercio y cuando examinó los resultados de la Reunión Especial de Expertos en Creación de Capacidad en los Países en Desarrollo: capacitación, establecimiento de redes y TIC, celebrada en noviembre de 2006. La Comisión tuvo ante sí el documento de antecedentes (TD/B/COM.3/AHM.1/2) y el informe (TD/B/COM.3/AHM.1/3) de esa reunión.
2. Muchos países en desarrollo tienen dificultades de integración en el comercio internacional debido a deficiencias en lo que respecta a conocimientos y competencias de sus recursos humanos y de sus instituciones de capacitación e investigación. La necesidad de asistencia técnica relacionada con el comercio y del fomento de la capacidad en los países en desarrollo ha sido ampliamente reconocida, en particular por la Declaración de Desarrollo de Doha, el Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo y el Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio. La UNCTAD se hace eco de la importancia de esa necesidad mediante su labor sobre la asistencia técnica, la investigación y la formación de consenso intergubernamental en las esferas de los conocimientos y las competencias para el desarrollo.
3. La creación de capacidad debe centrarse en el fomento de las instituciones locales para promover la autonomía y la sostenibilidad a largo plazo de la capacitación de los recursos humanos y la investigación pertinente. Además, la inversión en la creación de conocimientos debería ser una partida permanente de las asignaciones presupuestarias y las prioridades de política de los países en desarrollo. Es importante que los países inviertan en capacidad de investigación local puesto que los resultados de ese tipo de investigación pueden animar tanto la formulación de políticas como las posiciones de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales, e incorporarse en ellas. El Instituto Virtual de la UNCTAD fomenta los vínculos entre los gobiernos y los círculos académicos de los países en desarrollo para que la formulación de políticas tenga una base empírica.

4. Las TIC y las redes pueden apoyar la creación de capacidad relacionada con el comercio, tanto en el caso de las personas como de las instituciones, ofreciendo nuevas maneras de colaboración y acceso a la información. El desarrollo de conocimientos y competencias es multidisciplinario, por lo que requiere el apoyo de todas las divisiones de la UNCTAD, así como la cooperación interinstitucional.

5. Al presentar el informe de la Reunión Especial de Expertos en creación de capacidad en los países en desarrollo, el Presidente de la reunión destacó que la creación de capacidad relacionada con el comercio constituía un componente fundamental de la competitividad de los países y la eficacia de los gobiernos. A juicio de los expertos, la perspectiva singular que tiene la UNCTAD del comercio y el desarrollo agregaba valor a sus actividades de creación de capacidad relacionada con el comercio. Esto debería seguir reflejándose en el apoyo de la UNCTAD a los programas de capacitación e investigación, así como en la prestación de servicios de capacitación y asesoramiento. Los países en desarrollo no siempre tienen conocimiento de las actividades de la UNCTAD, lo que obedece en particular a que no existen oficinas en el terreno, y las actividades de fomento de la capacidad, como la asistencia técnica, pueden ser un medio útil de difundir la labor de la UNCTAD.

6. La organización debería continuar su labor analítica sobre la creación de conocimientos y competencias en los países en desarrollo, analizando las experiencias de estos países y estudiando, por ejemplo, los vínculos entre la investigación y la formulación de políticas. En la esfera de la formación de consenso, deberían organizarse reuniones de seguimiento, y sus conclusiones deberían ser examinadas por el mecanismo intergubernamental de la UNCTAD. La secretaría también debería seguir prestando asistencia técnica sobre el fomento de la capacidad relacionada con el comercio, en particular mediante el Instituto Virtual, el programa TRAINFORTRADE y el curso de capacitación sobre cuestiones clave de la actualidad económica internacional. La UNCTAD también podría contribuir a un foro que podría establecer en el futuro en el contexto de la iniciativa de la Asistencia para el Comercio.

7. La cooperación técnica y la creación de capacidad son cada vez más importantes para los países en desarrollo y fundamentales para que puedan cumplir sus compromisos multilaterales. Los países necesitan hacer ajustes en relación con la oferta a fin de aprovechar la liberalización y evitar la marginación económica. La UNCTAD es una de las pocas organizaciones que

promueve activamente la participación de los países en desarrollo, y los programas de asistencia técnica, como el Instituto Virtual, fortalecen los vínculos entre la UNCTAD y los países en desarrollo, y ayuda a éstos en sus necesidades de investigación.

8. Algunos delegados convinieron en que los donantes debían seguir apoyando a la UNCTAD en esa labor, puesto que la creación de capacidades en la esfera de los conocimientos y las competencias para el comercio era un proceso a largo plazo, y sugirieron que la cuestión de la creación de capacidad relacionada con el comercio se convirtiera en un tema permanente del programa de la Comisión.

**APLICACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  
CONVENIDAS DE LA COMISIÓN**  
(Tema 6 del programa)

**Resumen del Presidente**

9. La secretaría presentó su "Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las conclusiones de las recomendaciones convenidas por la Comisión en su décimo período de sesiones" (TD/B/COM.3/78).

10. La Subdivisión de Inversiones y Competitividad de las Empresas de la División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa informó a la Comisión de que había proseguido su labor de análisis de políticas en la esfera de la competitividad de las empresas en el marco de su Reunión de Expertos sobre prácticas óptimas y posibles políticas para la promoción de vínculos comerciales entre las ETN y las PYMES (noviembre de 2006), y había contribuido a la Reunión de Expertos sobre el fomento de la capacidad productiva (septiembre de 2006). También había realizado varias monografías de países en desarrollo en relación con la internacionalización de las empresas a raíz de las salidas de inversión extranjera directa (SIED), y había colaborado con el GTZ en la preparación de monografías de países sobre las mejores prácticas en la promoción de los vínculos comerciales desde una perspectiva de elaboración de normas. Además, había prestado servicios de asesoramiento a gobiernos de países asiáticos, en particular mediante reuniones regionales de la ASEAN y seminarios sobre la SIED y la regionalización de las empresas.

11. La Subdivisión había preparado directrices para el fomento de la capacidad y la facilitación del crecimiento de las PYMES en los países en desarrollo y las economías en transición mediante los vínculos comerciales. En una publicación sobre la promoción del desarrollo mediante los vínculos comerciales (*Deepening development through business linkages*) se examinaban tres elementos importantes para el desarrollo del sector privado (un entorno empresarial propicio, el acceso a la financiación y las asociaciones entre el sector público y el sector privado) que eran fundamentales para una estrategia de vínculos. Por último, la Subdivisión había realizado un proyecto de investigación conjunto con la OCDE sobre cómo aumentar la participación de las PYMES en las cadenas de valor mundiales, financiadas por RUIG-GIAN.

12. La Subdivisión había seguido prestando asistencia técnica y fomento de la capacidad para crear un entorno que favoreciera a las PYMES mediante su programa EMPRETEC, que había consolidado su presencia en América Latina y en los países africanos de habla inglesa y francesa (mediante el lanzamiento del Foro EMPRETEC africano), al mismo tiempo que se iniciaban nuevos programas de vínculos comerciales en tres países y se preparaban propuestas de proyectos para hacer extensivo el programa EMPRETEC a Asia meridional y sudoriental. El entrenamiento interdisciplinario y la asistencia mutua entre los programas EMPRETEC fomentaban la cooperación Sur-Sur. Por último, la Subdivisión había preparado un *kit* de herramientas sobre vínculos comerciales.

13. La Subdivisión de Logística Comercial de la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial indicó que había seguido vigilando y analizando la evolución del transporte internacional y la facilitación del comercio, así como sus repercusiones para los países en desarrollo. En su *Informe sobre el transporte marítimo 2006*, y en los *boletines de transporte* trimestrales, había analizado la situación especial de los países en desarrollo sin litoral y en tránsito y los países menos adelantados. Además, había preparado una guía del marco jurídico internacional para el transporte de mercancías por aire. En una reunión de expertos celebrada en octubre de 2006, la Subdivisión había facilitado las deliberaciones de la nueva cuestión de las soluciones de TIC para facilitar el comercio en los cruces transfronterizos y los puertos.

14. La Subdivisión de Logística Comercial seguía ocupándose de la cuestión de las normas internacionales analizando las repercusiones económicas que tenían para los países en desarrollo las enmiendas del SOLAS y del Código Internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (Código PBIP), el establecimiento de una escala de referencia para los puertos y la creación de modelos de transacciones comerciales, así como produciendo material técnico (un CD-ROM) sobre las convenciones existentes en materia aduanera y de tránsito que afectan al transporte multimodal.

15. En el marco de las actividades del Fondo Fiduciario financiado por España y Suecia, la Subdivisión había seguido ayudando a los países en desarrollo a participar en los procesos de negociación en curso sobre la facilitación del comercio y los servicios de transporte y de logística. Había organizado diez talleres regionales y dos mesas redondas para los delegados con sede en Ginebra, y había participado en distintos acontecimientos conexos a nivel nacional y regional, además de producir una serie de notas técnicas sobre medidas específicas de facilitación del comercio sobre propuestas relativas a los artículos V, VIII y X del GATT. La Subdivisión había seguido apoyando la creación de grupos de facilitación, la evaluación de las necesidades y prioridades de los países en desarrollo en cuanto a facilitación del comercio, el establecimiento de plataformas de facilitación del comercio, y las operaciones internacionales de transporte multimodal. Se había seguido prestando asistencia técnica en el marco del programa SIDUNEA, que había iniciado varios nuevos proyectos, en particular en los PMA y los centros regionales (en América Central y el Caribe, y en África oriental, meridional y occidental). La secretaría destacó su provechosa cooperación con otras organizaciones en relación con el transporte internacional y la facilitación del comercio (UNCITRAL, Asociación Mundial para la Facilitación del Transporte y el Comercio, CEPE y el Banco Mundial).

16. Por último, la Subdivisión de TIC y Transacciones Electrónicas de la SITE informó sobre su labor de investigación y analítica en curso orientada al desarrollo y la formulación de políticas en relación con las repercusiones de los distintos aspectos de las TIC y las transacciones electrónicas para el desarrollo económico. El principal producto de esta investigación y análisis fue el *Informe sobre la economía de la información 2006*, que proporcionó información actualizada acerca del interés de las TIC en los países en desarrollo y examinó, entre otras cosas, las repercusiones de las TIC para el empleo. Además, el informe propuso por primera vez un

modelo marco para los exámenes de las políticas de TIC en los países en desarrollo, para que los gobiernos puedan evaluar los avances y la eficacia de sus TIC para las políticas de desarrollo. El informe también examina la Convención de las Naciones Unidas sobre la Utilización de las Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales, aprobada recientemente para ayudar a los países en desarrollo a establecer un marco jurídico de sus transacciones electrónicas.

17. La Subdivisión también había comenzado la ejecución de su Proyecto de la Cuenta para el Desarrollo relativo al fomento de la capacidad para la medición de las TIC, que debería fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para producir más y mejores datos estadísticos oficiales sobre las TIC en apoyo de la formulación de políticas en la materia. Se estaba preparando un manual didáctico para la recopilación de estadísticas relativas a las TIC en las empresas y el curso de capacitación conexo, así como una base de datos sobre indicadores de las transacciones electrónicas en los países en desarrollo. La Subdivisión también realizó varias misiones de asesoramiento sobre medición de las TIC, y proporcionó capacitación *in situ* a nivel nacional y regional. Gran parte de esta labor se llevaba a cabo en el marco de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, de la XI UNCTAD.

18. La Subdivisión de TIC y Transacciones Electrónicas también vela por que la UNCTAD constituya un foro de debate internacional e intercambio de experiencias sobre las TIC y las transacciones electrónicas, así como sus repercusiones económicas. La Subdivisión produjo un módulo sobre las cuestiones de política de la economía de la información durante los cursos organizados sobre cuestiones clave de la actualidad económica internacional, y proporcionó servicios de asesoramiento y capacitación en relación con los aspectos jurídicos del comercio electrónico a varios gobiernos de países en desarrollo. En apoyo de la aplicación de los resultados, y como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la UNCTAD organizó la primera reunión de facilitación sobre las directrices para las transacciones y el empleo electrónico (mayo de 2006). También en relación con la Cumbre Mundial, organizó junto con la OIT y la OCDE una reunión de expertos sobre el uso de TIC para lograr el crecimiento y el desarrollo (diciembre de 2006).

19. Por último, en relación con la cuestión del *software* libre (FOSS), la Subdivisión de TIC y Transacciones Electrónicas organizó un seminario con UNITAR (agosto de 2006), en que se examinó el papel del FOSS en el desarrollo económico y social, así como su uso en el sistema de

las Naciones Unidas. Se realizaron otras actividades sobre el FOSS en el marco de asociaciones con entidades de los sectores público y privado que se dedican al fomento de la capacidad humana mediante la capacitación y sensibilización sobre el FOSS.

**MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES  
MEDIANTE EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA**  
(Tema 3 del programa)

**Resumen del Presidente**

20. El mejoramiento de la competitividad de las PYMES mediante el aumento de la capacidad productiva ha sido uno de los principales temas tratados desde la XI UNCTAD celebrada en São Paulo. En su 11º período de sesiones, la Comisión se centró en el modo de aumentar la competitividad de las PYMES mediante su participación en las cadenas mundiales de valor y extrajo enseñanzas de las experiencias de los países de América Latina. Se señaló que en 2006 se había abordado en detalle el contexto asiático y que en 2008, en vísperas de la XII UNCTAD, su período de sesiones podía dedicarse a debatir principalmente las cuestiones empresariales en África.

21. La labor de asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica prestada por la UNCTAD ha mostrado que, debido a la organización de la producción a nivel mundial, ha aumentado el número de oportunidades y retos importantes de las PYMES para llegar a los mercados internacionales y se han creado nuevas posibilidades empresariales. En particular, uno de los retos a los que se enfrentan todas las empresas que participan en las cadenas mundiales de valor es crear ventajas competitivas y seguir mejorando las capacidades y la tecnología con el fin de cumplir las normas y requisitos mundiales en materia de calidad. Una vez cumplidas esas normas, la participación en las cadenas mundiales de valor puede ofrecer a las PYMES la oportunidad de llevar a cabo actividades de mayor valor agregado y de diversificar y ampliar su actividad empresarial.

22. La experiencia de América Latina muestra que el proceso de integración regional ha avanzado con el MERCOSUR, la Comunidad Andina (CAN) y la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), y durante cinco años consecutivos ha habido cierto crecimiento económico, creación de empleo y estabilidad macroeconómica. No obstante, los



datos han mostrado también que todo el continente tiene aún que aumentar su competitividad, especialmente en cuanto a innovación, instituciones e infraestructura. La diversificación de las exportaciones sigue siendo insuficiente y se limita principalmente a los recursos naturales.

23. Los expertos coincidieron en que era importante para los países en desarrollo aplicar programas destinados a aumentar la competitividad que tuvieran en cuenta todos los factores de producción, mejoraran el entorno empresarial mediante la eliminación de los obstáculos de infraestructura tanto física (carreteras, puertos, aeropuertos, agua y electricidad) como de otro tipo (políticas, procedimientos e instituciones), y promovieran el desarrollo de capacidades y la educación. Asimismo, se subrayó la necesidad y la importancia de la cooperación bilateral e internacional, en particular la de la UNCTAD. Se señaló, por ejemplo, que la Corporación Andina de Fomento (CAF) había emprendido programas de competitividad en Colombia, Venezuela, el Perú, Bolivia y el Ecuador, destinados a diversificar las exportaciones existentes y a aumentar su valor añadido. Los principales pilares del programa son la información sobre mercados, la certificación en materia de calidad, la logística y las operaciones de diversificación de productos. Además, la CAF apoya firmemente la creación de conglomerados de empresas, y en particular la promoción de la formación, la innovación y la dinámica del establecimiento de redes en los conglomerados con alto potencial de crecimiento, como el del camarón en el Ecuador, los repuestos de automóviles en Colombia y el *software* en Venezuela. Por otro lado, la Secretaría Iberoamericana, con sede en Madrid, ha establecido un programa sobre la productividad de las PYMES y la responsabilidad social empresarial. Los objetivos de este programa son identificar, reproducir y ampliar el ámbito de aplicación de las iniciativas de responsabilidad social empresarial que repercuten en la productividad de las PYMES y su integración en las cadenas mundiales de valor.

24. Se señaló que podían identificarse cuatro formas de mejorar las cadenas mundiales de valor. Las empresas líderes ponen en marcha y apoyan a menudo el mejoramiento del proceso para adoptar por lo general normas ISO o prácticas adecuadas de fabricación. Se mencionó como ejemplo el caso de BASF en el Brasil, en el que la empresa había seleccionado a varios proveedores estratégicos y apoyado su proceso de modernización con miras a cumplir los requisitos en materia de seguridad, salud y medio ambiente y controlar de manera más eficaz los productos peligrosos. El mejoramiento del producto incluye la capacidad de producir productos

nuevos o más competitivos, como en el caso de Royal Philips Electronics, que fomentó la capacidad de su red de proveedores incluyendo el concepto de la sostenibilidad medioambiental en todo el sistema empresarial. El mejoramiento funcional aumenta el valor añadido de las empresas al cambiar su actividad principal (por ejemplo, pasando de la fabricación al diseño, o del montaje a la fabricación), mientras que el mejoramiento de la cadena genera oportunidades para los proveedores que han desarrollado nuevas competencias y aptitudes para pasar a otra cadena de valor (por ejemplo, un fabricante de bicicletas de Ludhiana (India), Hero Cycles Limited, empezó a fabricar motocicletas tras crear una empresa conjunta con Honda Motor Japón).

25. Sin embargo, los datos de los distintos continentes muestran que el mejoramiento de las cadenas mundiales de valor en sus distintas formas no es fácil ni se realiza de manera automática. La participación de las PYMES de los países en desarrollo en las cadenas mundiales de valor se ve dificultada por su falta de recursos para financiar los costos necesarios para la investigación y el desarrollo, la formación del personal y el cumplimiento de los estrictos requisitos que imponen las normas mundiales de calidad. El escaso capital de explotación también se consideró un obstáculo para la participación de las PYMES en las cadenas mundiales de valor, así como la falta de confianza en su propia capacidad para cumplir requisitos de entrega mucho más rigurosos en cuanto a cantidad y calidad del producto y obstáculos no arancelarios. En resumen, todos coincidieron en que las PYMES de los países en desarrollo solían enfrentarse a, entre otras cosas, la escasez de información y de capacidad de oferta, por lo que era necesario aplicar políticas innovadoras destinadas a favorecer la modernización de las empresas nacionales. Además, se recomendó que la dimensión empresarial se incluyera en la iniciativa de Asistencia para el Comercio, es decir que se adoptaran medidas para fomentar la capacidad de producción, desarrollar un espíritu empresarial y promover la transferencia de tecnología a las empresas de los países en desarrollo. Las medidas de política destinadas a atraer estratégicamente IED son también importantes, ya que en muchos casos, como el de Intel en Costa Rica, se ha demostrado que la selección de inversores es fundamental para atraer líderes de las cadenas mundiales de valor.

26. En este sentido, se observó que la UNCTAD acababa de emprender un proyecto de investigación junto con la OCDE, la Universidad de Friburgo y la Universidad de Ginebra para analizar los principales obstáculos y los posibles beneficios de la participación de las PYMES en las cadenas de valor mundiales y para preparar una serie de recomendaciones relativas a las políticas que serían incluidas en la declaración final titulada "Fortaleciendo el rol de las PYMES en las cadenas de valor mundiales". Se preveía que los gobiernos miembros de la OCDE suscribieran esa declaración en Tokio en junio de 2007, y que la UNCTAD la distribuyera en la próxima reunión intergubernamental relativa al tema 3 del programa de la Comisión, junto con los resultados de los estudios de casos realizados por el proyecto en países en desarrollo. Los resultados preliminares han mostrado que los conglomerados de PYMES en parques especializados ha resultado un medio eficaz para favorecer la mejora de las capacidades y el desarrollo de relaciones a largo plazo con los clientes.

27. Varios delegados subrayaron además que el método del desarrollo de conglomerados, basado en el mejoramiento de los conocimientos especializados de una determinada esfera, había sido un eficaz instrumento de integración de las empresas locales en las cadenas de valor mundiales. En la India, por ejemplo, con los años, varias ciudades se habían hecho famosas por producir diferentes productos y se estimaba que unos 350 conglomerados aportaban aproximadamente el 60% de las exportaciones de manufacturas indias. En esas agrupaciones se había generado una cadena de suministro competitiva al disponerse de materias primas, conocimientos técnicos y canales de comercialización. Sin embargo, también se podía propiciar la formación de conglomerados mediante una política de incentivos, la formación subvencionada, la contratación pública y un transporte eficiente. Por ejemplo, el desarrollo del conglomerado del sector automotor en Tailandia partió de la creación de una red de proveedores de nivel inferior en los países vecinos, pasando los proveedores y los ensambladores locales al nivel superior siguiente.

28. Los expertos convinieron en que cada vez era más importante explorar los efectos dinámicos de la internacionalización de las empresas y la integración regional sobre la cooperación Sur-Sur y sobre la creación de nuevas oportunidades económicas para las PYMES de los países en desarrollo. En este sentido, se observó que en 2006 la UNCTAD había prestado servicios de asesoramiento acerca de la internacionalización de las empresas a diez países de

Asia, participando en varias reuniones regionales celebradas en la ASEAN. La UNCTAD también prestó servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre iniciativa empresarial y desarrollo de las PYMES mediante el programa EMPRETEC, a través de una red de casi 30 centros situados en países en desarrollo y con economías en transición. En la esfera de los vínculos comerciales, la UNCTAD prestó asistencia técnica al Brasil, a Uganda y a Viet Nam, y se disponía a hacer lo mismo con más países de África y con la Argentina. Concretamente, se subrayó que, según un estudio preliminar realizado por la UNCTAD y el Banco de la Nación Argentina en 2006, los proveedores locales de la Argentina estaban desarrollándose rápidamente, impulsados por el auge de la demanda interna. Se destacó la utilidad del establecimiento conjunto, por la UNCTAD y el Banco de la Nación, de un programa de vínculos comerciales, y el interés que ya habían manifestado por él varias ETN (como Toyota, Quickfood y Fiat).

29. El Presidente de la Reunión de Expertos sobre fomento de la capacidad productiva, celebrada del 4 al 6 de septiembre de 2006, presentó sus principales conclusiones acerca del rol de las empresas en el desarrollo de la capacidad productiva. El informe completo de la reunión figura en el documento TD/B/COM.2/EM.19/3. Las reformas de liberalización que se llevan a cabo en los países en desarrollo no siempre han reportado los resultados esperados en lo que respecta al éxito de su integración en la economía mundial, crecimiento económico y desarrollo social. Para superar las dificultades que impiden lograr su integración es necesario fomentar ampliamente la capacidad en el ámbito nacional con apoyo de los asociados para el desarrollo. En el informe se subrayó que la capacidad de los países en desarrollo de competir en los mercados mundiales se ve menoscabada por las limitaciones de la oferta. Los buenos vínculos comerciales pueden suponer un medio de fortalecer el sector empresarial y el crecimiento de las PYMES. Es necesario identificar el apoyo institucional y los mecanismos que promuevan el establecimiento de vínculos sostenibles mutuamente provechosos. Se reconoció el importante papel de los seguros en el desarrollo. La UNCTAD presentó cinco programas de asistencia técnica para África en materia de seguros. Se instó a los asociados para el desarrollo a que consideraran prestar ayuda a África en esas cinco esferas del fomento de la capacidad en materia de seguros.

30. Se sugirió que la UNCTAD ayudara a los países en desarrollo y con economías en transición a fomentar la capacidad productiva:

- a) Intensificando sus esfuerzos para consolidar y ampliar el programa EMPRETEC con el fin de extenderlo a más países en desarrollo, incluidas las economías en transición, y velando por que se invite a los asociados para el desarrollo a prestar el apoyo necesario;
- b) Ayudando a entender mejor las condiciones para aumentar al máximo los posibles beneficios de la inversión de los países en desarrollo en el extranjero con objeto de mejorar la competitividad de las empresas y reducir al mínimo los factores de riesgo;
- c) Participando activamente en la formulación y la ejecución de la iniciativa de Asistencia para el Comercio, en lo que se refiere al desarrollo de las empresas.

31. El Presidente de la Reunión de Expertos sobre prácticas óptimas y posibles políticas para la promoción de vínculos comerciales entre las PYMES y las ETN (TD/B/COM.3/EM.28/3), celebrada del 6 al 8 de noviembre de 2006, presentó el informe de esa reunión. En él se indicaba que para apoyar el programa de vínculos comerciales a nivel nacional e internacional había que considerar varios factores:

- a) Fue necesaria una mayor coherencia entre el asesoramiento en cuanto a políticas y los esfuerzos de aplicación para lograr un entorno propicio al desarrollo de empresas y promover el crecimiento de las PYMES;
- b) Convendría integrar un componente de inversiones en la iniciativa de Ayuda para el Comercio, con políticas para fomentar la transferencia de tecnologías, el desarrollo de las empresas y la consolidación de las cadenas de producción;
- c) A la UNCTAD y a los asociados donantes les corresponde un rol crucial de apoyo a los programas de asistencia técnica para establecer vínculos comerciales, que incluye procurar fortalecer y ampliar el programa EMPRETEC para abarcar a más países en desarrollo y economías en transición.

32. A continuación figuran algunas sugerencias de política para apoyar el establecimiento de programas eficaces de vinculaciones comerciales entre PYMES y ETN. En particular:

- a) Son necesarias medidas proactivas específicas para atraer y facilitar la IED y para desarrollar el sector empresarial.
- b) Es necesario trazar un mapa de la cadena de valor, por sector, para facilitar los vínculos comerciales. Asimismo, los programas de promoción de vínculos pueden ser más eficaces si se combinan con iniciativas de creación de grupos de empresas.
- c) Los programas de vínculos comerciales deberían estar concebidos para que evolucionen de forma dinámica para integrar productos y servicios de mayor valor añadido, y constituyen una plataforma de lanzamiento para la internacionalización de las PYMES.
- d) Las iniciativas de creación de vínculos comerciales deberían incluir las necesidades de financiación para desarrollar las PYMES a fin de satisfacer los requisitos técnicos y de calidad de las empresas de demanda.
- e) Además de los vínculos entre las PYMES y las ETN, también debería considerarse la creación de relaciones directas entre las empresas del país.
- f) Los programas de vínculos comerciales deben tener mayor alcance para que haya proporción entre los costos y los efectos positivos.
- g) Deben fortalecerse las relaciones entre el sector público y el privado.

33. Los organismos internacionales y los asociados donantes juegan un papel importante en el fomento de las capacidades productivas, que son un componente importante de la iniciativa de Asistencia para el Comercio. Por ejemplo, el programa consolidado del Centro de Comercio Internacional (CCI) apoya el fomento de la capacidad en los países en desarrollo y la mejora de la competitividad de las PYMES para la exportación. Incluye actividades destinadas a consolidar la capacidad de oferta y a ayudar a las PYMES a integrarse en las cadenas de valor mundiales. El CCI colabora estrechamente con la UNCTAD en esas esferas a través de iniciativas interinstitucionales como el Marco Integrado, proyectos conjuntos y actividades de

los programas, por ejemplo en relación con EMPRETEC y los programas de vínculos comerciales. El representante de la OCDE presentó un estudio sobre la creación de capacidad productiva en el sector agrícola de cinco países africanos, examinando el rol de los asociados donantes y el del sector privado. El Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE explicó la manera en que se habían desarrollado nuevos indicadores para vigilar los efectos de los programas de asistencia técnica relacionados con el comercio.

-----